



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 15 DE ENERO DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. ÁLVARO FERNANDO GARCÍA RESTREPO** SE
CONCEDIO IMPUGNACION LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA
POR DANIEL FELIPE LÓPEZ BOLAÑOS CONTRA LA SALA CIVIL DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI - RADICADA
CON EL **NO. 11001020300020180353300**. POR LO TANTO, SE
PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **LIGIA
RENTERIA DE TORRES MENDEZ, MARIA JOSE PERICO VELA,
JAMES HERRERA ALBAN** Y A TODAS LAS PERSONAS E
INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL
DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 17 DE ENERO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 17 DE ENERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

